



MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA- RECEPCIÓN ADMINISTRACION
2021-2024
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco siendo las 14.00 catorce horas del día 01 de Octubre del 2021 veintiuno, conforme a los artículos 1,2,5,8,9 10,11,16,20,25,26 y 27 de la Ley de Entrega –Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando debidamente constituidos en las instalaciones que ocupa la oficina del **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)** del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; situada en la calle Obregón, número 92 Colonia Centro perteneciente al H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de entrega-recepción, ala **C. BEATRIZ ELENA ZARAGOZA MEZA** quien se identifica con la credencial de elector con número 1592088603157 expedida por el Instituto Nacional Electoral y con domicilio particular en la calle López Rayón número 70 en la localidad de Ixtlahuacán de los Membrillos **quien hace entrega del cargo cómo servidor público saliente del DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y de las áreas correspondientes al C. MIGUEL ROSARIO VEJAR PADILLA** quien se identifica con la credencial de elector con número 1592075452226 expedida por el Instituto Nacional Electoral en la localidad de Ixtlahuacán de los Membrillos , Jalisco quien lo recibe como servidor público entrante a partir de esta fecha, con motivo del nombramiento que fue objeto por parte del **LIC.HERIBERTO GARCÍA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector con número 159309718761 expedida por el Instituto Federal Electoral respectivamente y quienes celebran la entrega-recepción aceptación del encargo conferido a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de la misma, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe y el servidor público saliente es el que entrega.

Acto seguido se designan como testigos de asistencia ala **C. MARIANA MONTSERRAT RENDON MOSQUEDA** con domicilio en la calle Rio Uruguay Poniente marcada con el número 110 en el Fracc Valle de los Sabinos III Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y de la **C. YULIANA JAXEL HERRERA ENCISO** quien tiene su domicilio en la calle Zaragoza número 103- A en la Localidad de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Quienes se identifican con credencial de elector número 1591092079318 expedida por el Instituto Nacional Electoral y credencial de elector con número 1595020438533 expedida por el Instituto Nacional Electoral respectivamente.

De conformidad con título Décimo, Capítulo Único del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, interviene por parte del Órgano Interno de Control el **LIC. OSCAR JORGE VILLANUEVA GUZMÁN** quien se identifica con su credencial de elector número 3114039812786 expedida por el Instituto Nacional Electoral para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden. Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la Entrega–Recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona:

-----RELACIÓN DE ANEXOS-----

ANEXA DOCUMENTACION

ANEXO N° FL2 INVENTARIO DE REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS/CAIC IXTLAHUACAN

ANEXO N° FJ2 RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE

ANEXO N° FA1 PLANTILLA DE PERSONAL

ANEXO N° FA4 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

ANEXO N° FL2 INVENTARIO DE REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS/DIRECCION JURIDICA

ANEXO N° FA1 PLANTILLA DE PERSONAL/DIRECCION JURIDICA

